

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se han hecho de buena hora grandes gastos que no le disminuyen. No se desentendamos de las obligaciones que nos imponen con respecto a los señores de este periódico. No se desentendamos de las obligaciones que nos imponen con respecto a los señores de este periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, pureza administrativa, claridad y sinceridad en las cuentas, responsabilidad y propiedad de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos bien elaborados, contribuciones proporcionales al rendimiento de las propiedades y de la actividad. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las explotaciones de los pobres, todas las injusticias, serán combatidos resaca y enérgicamente.

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 1750
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un trimestre (pago anticipado)... 30

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

Teléfono 12.

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 1750
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un trimestre (pago anticipado)... 30

AÑO XX.

Primera edición del Sábado 1.º de Julio de 1899.

Núm. 11.0534.

Iconografía artística.

Hoy se pondrá a la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno primero de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al Panorama Nacional.

Este cuaderno está dedicado a las artistas españolas y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Audouard, Esplugas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio: 60 céntimos.

Corbatas Nueva colección.

PARA RESALOS
de trajes y objetos de fantasía.
EL SEÑOR TOLDO, Escalera 12.

Justicia pronta y barata

Tomando por motivo el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Lorenzo Domínguez, escribo estas líneas.

Muy elocuente estuvo dicho señor senador; pero, ¿qué nos dijo que ya no nos hayan dicho antes otros oradores, más y menos elocuentes, y que no repitiera los discursos en todos sus números?

Todos conocemos ya el diagnóstico y aun el pronóstico de la enfermedad que padece la sociedad española; y ahora, necesitamos la receta para su curación; esta receta no es tan difícil de formular; quizá no resulte muy fácil la curación por la resistencia que la enfermedad opone a tomar las medicinas; pero la receta no puede ser más fácil: aceptando cuanto dice el Sr. Domínguez, y mucho más que este señor no ha dicho y que el Sr. Pidal dió a entender en su discurso del Congreso, pregunto en primer lugar: ¿Quién ha de hacer de curandero? Si hubiera dentro del país alguna institución u organismo que pretendiera en exclusiva para desempeñar con cierto ese encargo, yo le prestaría muy buen crédito.

En España tenemos la epidemia que el Sr. Domínguez nos señala; nadie duda de tal cosa. Somos un país lleno de mataderos en todas las esferas sociales; pero no todos los individuos están atacados de esa plaga. Conocido el problema, vamos en busca de la solución.

Lo primero es buscar médico que diagnostique la enfermedad; ya lo tenemos: el Sr. Domínguez explica a la familia del enfermo los caracteres de la enfermedad; pero no se encarga de la curación, porque hacen falta medicinas de que carece el país; la misma dificultad encuentran otros doctores. No habiendo médico posible para la enfermedad, ¿cómo abandonar al enfermo? No; para eso vale la familia, o sea los individuos de la sociedad no contagiados; y como éstos no repararán en sacrificios, lo que necesitan únicamente son medicinas. ¿Quién es el farmacéutico que puede facilitarlas? Las Cortes y el Gobierno. ¿Están dispuestos los representantes de la nación y los gobernantes a despacharlas? Allí va una para evitar mataderos.

Justicia pronta y barata; póngase esta receta al alcance de todos los ciudadanos, de modo que ni abogados ni escribanos puedan hacer interminables y carismos los asuntos judiciales; póngase a las órdenes de los jueces personas de la carrera judicial en número suficiente para que puedan enterarse de las causas sometidas a su fallo, tasando todos los gastos causados por las partes, incluso los de abogacía, y póngase a sueldo los empleos de escribanía.

Con esta receta, habrá desde el momento en que se despache, muchos miles de ciudadanos que, por filantropía, cuando no por interés particular, contribuyan a purificar la atmósfera, a hacer imposible toda clase de agiotaje, de inmoralidades en todas las esferas, o sea de matate, ya que hasta ahora pasan todos los matines y aumentan los mataderos, por lo difícil que es defender los fueros de la justicia; pero en opinión de los matados, hay una pequeña dificultad para despachar esta receta; los boticarios que han de darla, señores y diputados, casi todos abogados, no hacen política por defender los intereses del país, sino por buscar popularidad, y de paso grandes negocios para sus bufetes; si estos les producen cantidades fabulosas, mientras sus compañeros de carrera se mueren de hambre, ¿cómo han de tener interés en que desaparezca el matate, y, por lo tanto, en que nazca el respeto a las leyes, si en ello tienen su principal negocio?

Cuando la justicia sea escanda, en vez de amenaza, para los buenos ciudadanos; cuando la justicia sea respetada en vez de temida, estaremos regenerados sin necesidad de otros curanderos. Y de ese maridaje entre el pueblo español y la justicia, nacerán todas las riquezas y todas las venturas que España ansa.

Para evitar la corrupción en gran escala, hay muchos medios, más o menos fáciles, pero desde luego puede prohibirse la mendicidad en poblaciones grandes, imponiendo multas considerables a quien socorra a los mendicantes callejeros; prohibir que los niños ejerzan industrias en la vía pública o que se dediquen a otra cosa que a estudiar o aprender oficio, y esto no siendo en edad conveniente, y que no tenga oficio o que no tenga oficio o que no tenga oficio.

La tribu de A'men.

Podéis, si os place, meditar un momento sobre el clásico idiotismo de esta tribu original.

Entre unas rocas casi inaccesibles y el mar extenso, allí en un rincón apartado y ameno de cierta nación civilizada, hace muchos siglos fijó sus viviendas una tribu famosa, empujada despiadadamente por el destino y abandonada de Dios. Dormida en su existencia vegetativa, aislada del resto del mundo, a oscuras completamente del ojo humano; claro está que su desenvolvimiento a partir de aquella hora funesta fué sumamente penoso, porque cualquiera innovación en las costumbres se la tuvo que deber a sí misma, y este problema es harto difícil que brote del seno de la tradición; el más estéril de todos los senos.

Había encontrado en el monte misas y arbolados, agua y leña, gacaderías y pastos; el mar le brindaba en pocas una bendición; y siempre, en el cielo de un sol espléndido la confortaba, y en el cielo de la noche, una luna perseguida y pálida sonreía melancólicamente y convidaba a soñar... ¿A qué apetecer otra cosa?...

Sin embargo, una mañana de tormenta apareció en la llanura, como llovido del cielo, un forastero—un naufrago según contaron los pescadores—cuya presencia fué sazonada por la tribu con tales muestras de regocijo como jamás Mesías alguno ha sido recibido en la tierra; y fue la causa de la sugestiva atracción un instrumento extrañoísimo que tocaba el aparecido, y el traje ostentoso y raro que vestía, dándole apariencias de algo superior y fantástico.

El tal instrumento era sencillamente un pito de caña; pero lo tocaba aquel hombre tan bien y hacía con él tales maravillas, que en sus labios el sonido resonaba la voz humana, revestida con una armonía tan dulce, que hacía recordar la música cristalina del agua cuando mana en la fuente o cuando se desliza mansamente por el arroyo...

Y como además representaba a las oscuras imaginaciones con el brillante aparato de aquel traje vistoso y limpio, donde los relumbros del oro y los esplendores del colorido armonizaban con la perfección del trazado, hubo motivo bastante para sugerir a aquellas pobres gentes, que en punto a arte estaban a la altura de la sensibilidad de la flora.

Así, aquel hombre probó bien pronto el nectar de la glorificación, y embriagado con él fué víctima, con más intensidad que la tribu acostumbrada, de los encantos del lugar que mantenían a esta adormecida; siendo en su sueño un ser completamente feliz, pues disfrutando todas las comodidades que puede apetecer la materia más descontentadiza y todos los ideales que puede desear el espíritu más ambicioso, dejóse mecer por la deliciosa reflexión de que todo aquello le debía únicamente al inocente influjo de unos arosados y un pito de caña...

Durmidos, pues, con esta reflexión. Pero como el don de la imitación es una cualidad tan esencialmente humana, sucedió que desde el punto y hora en que la tribu vió y escuchó al flamante huésped, sintióse arrastrada por el endiablado instinto que tanto tiempo había dormido entre ella el sueño de la parálisis; y así, un día y otro, ya despierto, tanto trabajó en aquellas inteligencias, que sin saber cómo ni por qué medios, dió a todos facultades para el arte de pintar y les proporcionó disposiciones maravillosas para combinar el color y dar perfecciones a la forma del tocado; logrando que algunos, —los más despiertos— remesasen también la voz humana, con inflexiones armónicas de murmullo de agua, y que otros—los más vatos—ostentasen a la luz del día sus trajes con extrínsecos colorines y dorados relucientes, limpios, flamantes, concluidos de tejer en la gran tejeduría de la tribu, la cual, merced a la picara emulación dió por fin un gran paso en este ramo de la industria...

Doña la viejito. Y ya tendido perezosamente en la playa donde contemplaba el mar, ya presenciado a lo largo del valle donde presenciaba absorto la marcha monótona del sol; él, en su sueño no advertía que aquel astro gigante y que a mar tranquilo y lentamente...

Joyas de la literatura arábiga.

A Guadix.

Tu pensamiento emblema
Toda mi alma, ¡oh Guadix!
El destino generoso,
Te adornó de encantos mil.
Por Alá, que cuando arde
Vivo el sol en el cielo,
Fresca sombra presta siempre
Tu verde ameno pensil.
Con sus miradas de fuego
Quiere penetrar allí
El sol, pero se le estorba
De ramas un baldacuin.
Pompas de cristal levanta,
Copos de espuma sutil,
Si riza tu faz ¡oh ríol!
El cefirillo gentil;
Y las ramas que coronan
Tu mano corno feliz.
Como eres siervo de plata
Tiemblan por miedo de tí.

HAM. IBN-JEHWAR.

Declan a un célebre naturalista:
—¿Quiere usted acompañarme a pasar dos meses en San Sebastián?
—Muchas gracias. No sé qué diversion encuentra usted en eso.
—Es decir, que no sale usted de Madrid?
—No, señor. Pienso pasarme aquí todo el verano estudiando un ala de mosca al microscopio.

Gedeon está dando la última mano a una marcha fúnebre.

—Será difícil de ejecutar?—le pregunta un amigo.
—No—contesta el improvisado músico,—como los grandes dolores son mudos, los profesores de orquesta no harán más que contar compases durante toda la obra.

El Arte

El desnudo en el arte.

Las revistas artísticas disputan de nuevo la cuestión del desnudo en el arte. ¿Peca el desnudo contra la decencia? ¿Reside el arte de peado a la exhibición de la belleza plástica? Los artistas defienden animosamente sus derechos, que estiman imprescriptibles; los que se «sienten» morales a todo trance combaten la presentación de la belleza sin ropaje y sin herja de parra.

En realidad, no hay aquí materia de discusión. El desnudo en el arte, como se le forma poética, se dice, está llamado a desaparecer, si no ha desaparecido ya de hecho. El realismo imperante ha barrido casi por completo los idealismos de la Mitología y del paganismo; las ninfas, las nereidas, las ondinas, las náyades y toda aquella deliciosa cohorte de diosas «el fresco», que lucen las carnes sin rubor en millares de cuadros, han pasado a la historia. Ya no hay pintor que se atreva a «revelarnos» las gracias de Diana cazadora. Y el desnudo en el arte ha venido a quedar reducido a simple materia de estudio, indecorosa a las veces, sin alcance apenas para traspasar las paredes del taller. ¿Para qué discutir, pues, sobre la necesidad de matar lo que ya está muerto?

Si «hubiera lugar» para la discusión, nosotros nos pondríamos del lado de los padres de familia, aunque no nos asusta Diana cazadora, ni muchísimo menos. La exhibición de la belleza plástica, sin velos ni tapujos, aun presentándose idealizada por los fulgores del arte, no es, en ningún concepto, conveniente, pese a todos los simbolismos.

Conviene determinar—dicen los defensores del desnudo—antes de formular condenaciones, «dónde la decencia acaba, dónde lo inmoral empieza.» porque en arte es muy difícil precisar lo que es atentatorio a la decencia. El arte lo purifica todo. Si «cantada y en italiano gana mucho la moral», más gana sin duda disfrazada con las inspiraciones del artista. La carne reproducida por el pincel, envuelta en la casta aureola del arte no puede hablar a los sentidos.

Para los artistas, que viven en regiones superiores, apartados de impurezas, fáciles solo a la casta emoción estética, podrá ser eso una verdad. Para los profanos—¡ay!—la emoción estética es un mito; la carne sonrosada y fresca del desnudo habla más a la carne que al espíritu. La grosrera de la vida desgarrará siempre los cándidos velos del místico idealismo del arte...

Ofrezcan ustedes a un hambriento un trozo del buey Apis asado a la parrilla, y el hambriento no respetará el carácter sagrado de la carne... L. R.

Miscelánea.

El mes de julio.

Trabajos administrativos.

Debe remitirse a la Administración de Hacienda durante este mes, una copia literal y certificada del presupuesto de gastos.

—Están obligados los Ayuntamientos a presentar dentro del primer mes siguiente a cada trimestre, certificación que acredite detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos que con cargo a los créditos consignados en el presupuesto municipal respectivo, se han realizado en el trimestre anterior por cuenta del ejercicio corriente, del de ampliación, o de los que se hallen cerrados.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

—Los Ayuntamientos deben publicar a principio de este mes un estado de la recaudación y gastos que han tenido durante el último trimestre, y en las obras que hagan por Administración deberán publicar los gastos que en cada trimestre se han realizado.

Comisión provincial.

Sesion del 28 de junio.

Preside el Sr. Villanobos y asisten los Sres. Gonzalez, Cueto, Pulgar, Moreno, Espadas, Martinez y Esteller.

Apruébase el acta de la anterior se procede a votar sobre la validez o nulidad de las elecciones de Gübvejar y resultando empate, queda en suspenso para ser cuenta en la sesión siguiente.

Después se adoptan los siguientes acuerdos: Desestimarse las reclamaciones contra las elecciones de Lujar. Se informa al Sr. Gobernador que procede acceder a la concesión de aguas de Albuque que solicita la Compañía minera, en los términos acordados por el ayuntamiento.

Que el alcalde de Pinos Genil. Ingrese en la caja provincial en término de cuatro días las 285 pesetas que indebidamente ha ingresado en la municipal y que del posterior ingreso el resto hasta las 678 pesetas.

Se declara trascurrido el plazo que se concedió al Ayuntamiento de Motr. declara la responsabilidad del alcalde concejales.

Que ingrese en el hospicio Concha Perez Quasada y Miguel Espinosa y Quesada.

Se concede ingreso en San Lázaro Francisco Ayuso Arcos.

Que no se haga a entregar a Francisco de Paula Alarcón el exposito Sr. Rodríguez Interin no lo adopta como dispone el Código civil.

Se aprueban los certificados de bagajes de los meses de febrero a abril, de Albuñol.

Que se expida nuevo título de mérito de numerario de beneficencia provincial D. Ramon Arnau.

Que no habiendo ido a Callar Bar recoger el expediente electoral el comisionado D. José Lastra se le destituya, con pérdida de las dietas y se nombre a D. Alfonso Martín Peinado, con 750 pesetas diarias.

La Guardia civil. La de Almuñécar ha ocupado una escopeta y varios útiles de caza a Francisco Carrascosa Gonzalez.

Obras públicas. Permuta. Por permuta solicitada han sido trasladados los toreros D. Juan Vidal y D. Damian Ferrer a los faros de Ibiza y del Scratif, respectivamente.

Expropiación. Ha sido aprobado por la Dirección general el expediente de expropiación del término de Darro, con motivo a las obras del trozo tercero de la carretera de Vilches a Almería.

Prórroga. Ha solicitado prórroga de dos meses el contratista de acopios de la carretera de Murcia a Granada.

Cese. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio declarado cesante al escribiente tercero de la Jefatura de Montes de capital, D. Francisco Blanes.

Noticias militares Destinos. Lo ha obtenido por fabrica de pólvora de esta ciudad el graduado médico mayor D. Joaquín Hui García, que sirve en el hospital de Goba.

—D. Fernando Morell Terry, m. primero, pasa a la segunda compañía de la brigada sanitaria y D. Diego S. Lopez al segundo batallón de Wad Roemplazo. A petición propia concedido por el plazo mínimo de 10 días para Granada al médico mayor D. Manuel Barrios Martinez.

Excedencia. Ha pasado a esta situación el subinspector segundo D. Alfonso Folache.

Indemnizaciones. Se han concedido por comisiones desempeñadas a los médicos mayores D. Rafael Catalán y D. Manuel Barrios.

Oposiciones a sanidad. Las bases para el concurso de oposiciones para ingreso en la Academia de Sanidad Militar que tendrá lugar en setiembre próximo, están insertas en el Diario Oficial número 123 y la Real orden tiene fecha de junio.

El plazo para presentar instancias termina el 28 de agosto y el 31 del mismo mes se constituirá el Tribunal en la citada Academia (Reales 12).

Las condiciones son las mismas de los concursos anteriores, pero los programas han sido notablemente amplificados que deben tener en cuenta los interesados.

Prórroga. Ayer comunicó gráficamente el ministro de Fomento a la Delegación del ramo en provincia que las Cortes habrán de aprobar el proyecto de ley de...

Prórroga. Ayer comunicó gráficamente el ministro de Fomento a la Delegación del ramo en provincia que las Cortes habrán de aprobar el proyecto de ley de...

Prórroga. Ayer comunicó gráficamente el ministro de Fomento a la Delegación del ramo en provincia que las Cortes habrán de aprobar el proyecto de ley de...

Prórroga. Ayer comunicó gráficamente el ministro de Fomento a la Delegación del ramo en provincia que las Cortes habrán de aprobar el proyecto de ley de...

Prórroga. Ayer comunicó gráficamente el ministro de Fomento a la Delegación del ramo en provincia que las Cortes habrán de aprobar el proyecto de ley de...

benéfico porque el muchacho lloró cuando se despidió de su madre.

Se ignora el paradero del enfermo. Muerte repentina. Castellón 28.—Repentinamente ha fallecido en Onda el médico D. Mariano Ballester, hijo político del difunto general Arrando.

Nuevos oficiales. Toledo 28.—Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada el acto de jurar la bandera y ser reconocidos como segundo tenientes 22 alumnos aprobados en los últimos exámenes de la Academia de Infantería.

Suicidio de un soldado. Logroño 29.—Al salir de Estella el batallón cazadores de Rous, se suicidó el soldado Manuel Belmonte, disparándose un tiro con el Mauser por haber perdido el cuchillo del mismo.

España y la Argentina. Bajo los títulos «Una espléndida noticia», «Por la confraternidad hispanoargentina», «Un gran abrazo», leemos en El Correo de España, de Buenos Aires, correspondiente al día 28 de mayo último las siguientes líneas:

«La circunspección y el deber patriótico nos obligan a ser breves, rápidos y concisos. Tenemos que llevar a conocimiento de nuestros lectores una gran noticia, que repercutirá con fuerza poderosa en nuestra colectividad. Se trata de algo a cuyo solo anuncio no habrá un solo corazón español que no palpite de satisfacción y de alegría.

Se debe en primer término al señor presidente de la república, luego a su gabinete, en seguida a nuestro digno representante, D. Julio de Arellano y Arréspe, y finalmente a la buena voluntad del Congreso Nacional, que entiende que entre españoles y argentinos no puede haber jamás diferencias, pues son hijos de la misma sangre y tienen por origen una madre común, la grande y gloriosa madre patria.

No podemos por hoy decir una sola palabra más. Preparámonos, sin embargo, a recibir los españoles de la Argentina la más grande demostración del cariño fraternal que debemos a nuestros hermanos de esta tierra.»

Los comerciantes de Jerez. Cádiz 28.—En Jerez ha habido hoy cierre de tiendas de doce a tres de la tarde para protestar contra los presupuestos.

El obispo de Jaén. Ciudad Real 28.—Ha llegado el obispo de Jaén, Sr. Guisasaola. Permanecerá aquí dos días, y después marchará a Madrid a jurar el cargo de senador.

Contra los cristianos. Las últimas noticias de China dan cuenta de que han aparecido pasquines ofreciendo mil pesos fuertes por la cabeza de los misioneros.

Huelga en Bélgica. Bruselas 28.—El comité de la fracción del partido obrero de Bruselas acordó una huelga general el día 5 de julio.

Incendio. Madrid 29.—En las cocheras de la estación del tranvía del Norte, se originó a las tres y media de esta mañana un violento incendio. Dio éste comienzo en el depósito de coches cerrados, nueve de los que fueron devorados por el fuego.

El mundo oficial.

Incapacidad. El Gobierno civil ha comunicado al alcalde de Caniles el acuerdo de la Comisión provincial por el que se declaró la incapacidad de tres concejales de aquel ayuntamiento.

Suscripción popular. El señor Gobernador civil ha trasladado al vicepresidente de Comisión provincial un oficio del Gobernador civil de Valladolid interesando el concurso de las corporaciones y autoridades de esta provincia para engrosar la suscripción popular abierta con destino a la reparación de los grandes estragos causados por las últimas tormentas en aquella provincia.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 344 quintales métricos de trigo, de 31 a 32 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.081 quintales. Los 344 quintales métricos hacen 802 fanegas, vendidas de 52 a 56 reales una. La cobada de 19 a 20 libras habas de 21 22 y el maíz de 24 a 25.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público 20 reses mayores a 78 pesetas kilogramo y 155 borregos a 42.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Enrique Quintanilla Castellar, coronel de Córdoba.—Vista de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Vico Hernandez, tercer capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Arrillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Acazar. 1 bullo de vino, para Obregon. Benajama, 3 ruedas, Medina. Bejar, 1, chorizos, Muñoz.—1, idem, Romero.—1, id., Gonzalez. Valencia, 1 cepillo y 1 punta, Mena. Barcelona, 1, pergamino, Marcolau.—1, grass, Wilhelm. Cartagena, 1, mojama, Romero. Manzanares, 4, vino, Ballesteros.—4, id., Ortega.—10, id., Martinez. Madrid, 4, sombrillas, Mateos. Valdepeñas, 2, vino, Alvarez.—1, idem, Orejuela.—2, id., Saenz. Jerez, 1, vino, Cooperativa.—1, idem, Mendez.—2, id., Rodriguez. Santander, 2, jabon, Tarifa. Málaga Puerto, 2, sosa, a la orden. 5, arroz, Martinez.—2, vidrio, Lebon. Calahorra, 2, vino, Saenz. Málaga, 2, café, Ruiz.—1, id., Bueno.—4, idem, Pajardo.—1, chocolate, Echeverría.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Explicable que el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda nieguen valor a manifestaciones realizadas por la industria y el comercio. EL LIBERAL. Considera la pregunta actual de momento y dice que soportará la carga y propondrá en los próximos días más graves que los de ahora. EL GLOBO. Es inexacto que todo se haya acabado. Se llegará adelante si las arrangancias de Se ratifican con hechos. EL PAIS. Se necesita un hombre que sirva de catalizador para dirigir el movimiento popular, que manifiesta avasallador y potente.

La política y la prensa. Sobre bautismo. En cierta diócesis ocurrió que a muerte de un párroco se avarió oportunos testimonios que por algunos bautizó a muchos, no por abducción, sino por noción en la frente con agua bendita; consultó a la Congregación de muchos de estos que fueron bautizados, unos eran adultos otros habían pocho y otros habían muerto y que había de juzgar sobre la validez de bautismo. Tambien se preguntó sobre qué se había de hacer en prácticas. La Congregación respondió; se ha de cuidar que se bauticen privadamente «bajo condición» hecha la forma y materia por sin ceremonia y según la intención.

Cartel del Clero.

Diócesis. Día 1.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 2.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 3.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 4.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 5.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 6.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 7.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 8.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 9.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 10.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 11.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 12.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 13.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 14.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 15.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 16.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 17.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 18.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 19.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 20.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 21.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 22.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 23.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 24.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 25.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 26.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 27.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 28.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 29.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 30.—San Justo y San Secundino, mártires. Día 31.—San Justo y San Secundino, mártires.

El sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: El de 100,000 pesetas al número 3965 vendido en la Línea de la Concepcion. El de 40,000 ptas. al 21,176. El de 20,000 ptas. al 3,999. Los de 1,500 pesetas a los números 6047, 8043, 28,198, 4,523, 24,352, 20,155, 28,110, 20,680, 613, 6,007 19,630, 27,302, 19,470, 19,534 y 15,895.

Consejo de ministros

Presidido por el R. Ina se ha celebrado Consejo de ministros. El Sr. Silvela en su discurso trató principalmente de la cuestión de los presupuestos y del efecto que han producido en España, ocupándose del asunto con un criterio muy optimista. Calificó de algaradas los desórdenes ocurridos en muchas capitales, y dijo que aquellas han demostrado que la masa general del País es enemiga de alteraciones del orden.

El pueblo, añadió el Sr. Silvela, comprende que no se salvan las dificultades que nos rodean, dejando de pagar, y que precisa convencer al extranjero de la solvencia de España. Después el Sr. Silvela hizo grandes elogios del proyecto de presupuestos; dijo que la obra de Villaverde es el resultado de un estudio concienzudo de las fuerzas contributivas del país; que en ella se reparten equitativamente las cargas y que ha salido victoriosa de la crítica; pues las protestas, dice el Sr. Silvela, se refieren solo a los gastos.

El plan, añade, aun siendo radical, no ha producido oscilaciones bursátiles. El Gobierno desea que las Cortes estudien mejoras de los presupuestos, no haciendo cuestión de Gabinete la reducción de los gastos.

Habló luego de política exterior y dijo que ha sido ya ratificado el tratado de venta de las Carolinas a Alemania, y que se propondrá a esta potencia la adquisición del material de Guerra y Marina que tenemos en dichas islas.

El Sr. Gomez Imaz puso a la firma de la Regente un decreto, anunciando la tercera subasta del dique de la Habana. En el Congreso. Madrid 30 (5 40 tarde). En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Azcárate dice que en vista de la ausencia del Sr. Duran y Bas, desiste de apoyar una proposición acerca de la revisión del proceso de Montjuich. El Sr. Blasco Ibañez pregunta si son ciertos los atropellos que se dicen cometidos con unos niños en el Colegio de Escolapios de Pamplona. Censura que se permita la enseñanza a quienes hacen voto de castidad. El Sr. Romero Robledo pide que se suspenda la sesión hasta que haya ministros en el banco azul. El Presidente dice que se

TELEGRAMAS

El estado de sitio. Madrid 30 (8 mañana.) Se confirma la noticia de que en un plazo brevísimo se levantará el estado de sitio en Valencia. Tambien en un plazo muy breve se restablecerá la normalidad en Zaragoza. Las noticias recibidas en Gobernacion y Guerra de los gobernadores y capitanes generales, dicen que no se ha vuelto a turbar el orden, acentuándose la tranquilidad.

Dreyfus.

Madrid 30 (8 10 mañana.) Telegrafían de París que aumenta la expectacion ante la próxima revision del proceso Dreyfus. Circulan insistentes rumores de que el famoso ex-capitán se ha suicidado a bordo del buque «Sfax» que lo conduce de la isla del Diablo a Francia. El rumor no se ha comprobado oficialmente y se cree que debe tratarse de alguno de tantos rumores como hacen circular los partidarios y enemigos de la revision.

La prensa.

Madrid 30 (8 15 mañana.) La prensa se ocupa hoy del propósito del Gobierno de solicitar una autorización a las Cortes para poner en vigor los proyectos de Hacienda en la parte que no han sido combatidos. Los periódicos combaten es-

ta idea de la autorizacion juzgando que no hay motivos que justifiquen esta medida. Además el planteamiento de los proyectos mediante autorizacion lo consideran algunos periódicos como una negacion rotunda del poder legislativo que reside en las Cámaras, y por consiguiente como una infraccion constitucional.

El contingente militar. Madrid 30 (8 30 mañana.) El general Polavieja insiste en sus propósitos de no rebajar el contingente del ejército de tierra que se ha fijado para el próximo ejercicio económico en 108,000 hombres. Dice el ministro de la Guerra que la disminucion del contingente activo no puede influir en la reduccion de los gastos presupuestados. Si se acuerda que el contingente no exceda de 80,000 hombres, resultará el mismo gasto, pues no podrán concederse las licencias trimestrales y las ilimitadas.

La Lotería. Madrid 30 (1 45 madrugada.) En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: El de 100,000 pesetas al número 3965 vendido en la Línea de la Concepcion. El de 40,000 ptas. al 21,176. El de 20,000 ptas. al 3,999. Los de 1,500 pesetas a los números 6047, 8043, 28,198, 4,523, 24,352, 20,155, 28,110, 20,680, 613, 6,007 19,630, 27,302, 19,470, 19,534 y 15,895.

Consejo de ministros. Madrid 30 (2 40 tarde.) Presidido por el R. Ina se ha celebrado Consejo de ministros. El Sr. Silvela en su discurso trató principalmente de la cuestión de los presupuestos y del efecto que han producido en España, ocupándose del asunto con un criterio muy optimista. Calificó de algaradas los desórdenes ocurridos en muchas capitales, y dijo que aquellas han demostrado que la masa general del País es enemiga de alteraciones del orden.

El pueblo, añadió el Sr. Silvela, comprende que no se salvan las dificultades que nos rodean, dejando de pagar, y que precisa convencer al extranjero de la solvencia de España. Después el Sr. Silvela hizo grandes elogios del proyecto de presupuestos; dijo que la obra de Villaverde es el resultado de un estudio concienzudo de las fuerzas contributivas del país; que en ella se reparten equitativamente las cargas y que ha salido victoriosa de la crítica; pues las protestas, dice el Sr. Silvela, se refieren solo a los gastos.

El plan, añade, aun siendo radical, no ha producido oscilaciones bursátiles. El Gobierno desea que las Cortes estudien mejoras de los presupuestos, no haciendo cuestión de Gabinete la reducción de los gastos.

Habló luego de política exterior y dijo que ha sido ya ratificado el tratado de venta de las Carolinas a Alemania, y que se propondrá a esta potencia la adquisición del material de Guerra y Marina que tenemos en dichas islas.

El Sr. Gomez Imaz puso a la firma de la Regente un decreto, anunciando la tercera subasta del dique de la Habana. En el Congreso. Madrid 30 (5 40 tarde). En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Azcárate dice que en vista de la ausencia del Sr. Duran y Bas, desiste de apoyar una proposición acerca de la revisión del proceso de Montjuich. El Sr. Blasco Ibañez pregunta si son ciertos los atropellos que se dicen cometidos con unos niños en el Colegio de Escolapios de Pamplona. Censura que se permita la enseñanza a quienes hacen voto de castidad. El Sr. Romero Robledo pide que se suspenda la sesión hasta que haya ministros en el banco azul. El Presidente dice que se

halla en él el Sr. Gomez Imaz y que pueda por tanto continuar la sesión toda vez que cualquier ministro represente al Gobierno. El Sr. Prieto y Caules pide datos que justifiquen la petición de fuerzas de mar y tierra. Después habla el Sr. Sol y Ortega y dice que la regeneracion no parece por ninguna parte. Todos convenimos en la gravedad de nuestros males; ha transcurrido ya un año y nada se ha hecho para regenerarnos. Los extranjeros poseen los ferrocarriles, los tranvías, las minas, todos los principales recursos de España, y esto hace que la opinión general, fuera del País, sea la de que estamos llamados a desaparecer como nacionalidad. Dice que las reformas de Maura las combatieron principalmente los liberales. Mayorías dóciles, minorías monárquicas complacientes y republicanas exiguas han desnaturalizado el Parlamento. Nunca se ha derribado un Gobierno ni se ha llevado un ministro a la barra, ni se ha fiscalizado nada con seriedad. El poder ejecutivo se hizo omnipotente. El Ejército y la Marina estaban solo en los presupuestos. Halagando al Clero, a la Banca, a las empresas, se ha creado una sociedad con un fondo de basura. Los halagabais para sostenerlos, convirtiéndose en vuestros tiranos. Nada se ha reformado temiendo. Hasta se ha temido a los jugadores. Después el Sr. Sol y Ortega propone en líneas generales un plan regenerador. Le contesta el Sr. Viesca, pronunciando un discurso que carece de interés. Intervienen en la discusión los señores Fernando Gonzalez, Primo de Rivera, y Rodriguez San Pedro, que pronunciaron discursos que carecen de interés.

Cierre de tiendas. Madrid 30 (7 tarde.) Los gremios de Madrid gestionaban que se verificara un nuevo cierre de tiendas mañana sábado si los actuales presupuestos rigieran con los recargos de guerra. Después se ha desistido del cierre en vista de que se suspenden dichos recargos.

Desórdenes en Bruselas. Madrid 30 (7 tarde.) Telegramas de Bruselas dicen que en aquella capital se han reproducido los desórdenes de días anteriores, presentando un aspecto gravísimo. En la Cámara de representantes ha habido grandes escándalos. En las calles, el tumulto ha sido espantoso. Entre los socialistas y los gendarmes han ocurrido graves colisiones, resultando varios muertos y heridos.

COTIZACION. Madrid 30. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 62'80 4 0/0 exterior . . . 68'70 4 0/0 amortizable . . . 70'30 Obligaciones de Aduanas 92'80 Cajas viejas 69'45 Cajas nuevas 59'40 Filipinas 76'85 Acciones del Banco de España 411'60 Compañías Arrendataria de Tabacos . . . 289'00 CAMBIOS. París, 3 días vista . . . 22'25 Londres, 3 días vista . . 30'80 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 62'20

En el Senado. Madrid 30 (11 noche.) En la sesión celebrada hoy por el Senado se nombró una comisión encargada de armonizar el reglamento de la Cámara con el decreto distribuyendo en la Península las senadurías que votaban las An-

tillas. Se pone luego a discusión el tratado de París. El conde de Esteban Collantes defiende la política exterior que desarrolló el Gabinete del Sr. Cánovas, durante la guerra de Cuba. Entre tetuanistas. Madrid 30 (11 noche.) Con motivo de la ausencia del duque de Tetuan han surgido disidencias entre sus amigos. Los tenedores de Filipinas. Madrid 30 (11 noche.) Una comisión de tenedores de títulos de la Deuda de Filipinas ha visitado al señor Villaverde, exponiéndole varios medios para mejorarlas. El Sr. Maura. Madrid 30 (11 noche.) El Sr. Maura se propone discutir en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el nuevo año económico. La cuestión azucarera. Madrid 30 (11 noche.) El Sr. Conde de Benalúa ha informado esta tarde ante la Comisión de presupuestos, contra el proyectado impuesto sobre los azúcares. Mañana celebrarán una reunión en el Congreso las comisiones de fabricantes de Granada, Málaga y otros puntos, venidas con objeto de gestionar que no se apruebe dicho impuesto. La ley de utilidades. Madrid 30 (11 noche.) La Comisión de presupuestos ha ultimado ya el dictamen acerca del proyecto de ley creando el impuesto de utilidades. El dictamen exceptúa del pago de dicho impuesto, además de a los maestros, a los empleados particulares que cobren menos de mil pesetas anuales. Se suprime la autorizacion para gravar las utilidades imprevistas. El Sr. Urzaiz ha formulado un voto particular, y el señor Marin, otro, exigiendo que tributen las compañías de ferrocarriles y navegacion. Contra los nuevos tributos. Madrid 30 (11 noche.) Telegrafían de Barcelona diciendo que aumenta la oposicion a los nuevos impuestos. Se ha convocado a todos los gremios para celebrar una Junta magna y ocuparse del asunto. Muchos gremios están dispuestos a comprometerse a no pagar por ningun medio los aumentos de tributos. Lo de Bruselas. Madrid 30 (11 noche.) Nuevos telegramas de Bruselas dicen que ya he dado cuenta, los gendarmes, para rechazar a los grupos tuvieron que disparar con bala. El número de heridos sube a cien. En la Cámara popular, después de muchos esfuerzos, se ha conseguido aplacar los ánimos. El Gobierno anuncia medidas de concordia. Actitud de Villaverde. Madrid 30 (11 noche.) El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha desistido de las autorizaciones que deseaba para implantar algunos proyectos, en vista de que los jefes de las minorías no se mostraban conformes acerca de la conveniencia de concederle dichas autorizaciones. En vista de esta actitud de Villaverde, se acentúa la impresion de que los presupuestos tanto de gastos como de ingresos sufrirán importantes modificaciones. Las mujeres en Francia. Madrid 1 (1 45 madrugada.) Desde París telegrafían diciendo que la Cámara de representantes ha aprobado una ley autorizando a las mujeres para ejercer la abogacía. Cruces. Madrid 1 (1 45 madrugada.) Un telegrama de Berlin participa que el Emperador Guillermo ha concedido la Gran Cruz del Aguila Roja

al Embajador de España en dicha capital y al de Alemania en Madrid. Tumulto en Roma. Madrid 1 (2 15 madrugada.) Despachos de Roma dicen que en la Cámara de Diputados se ha promovido un tumulto espantoso. Los radicales impidieron la votacion arrojando las urnas. Algunos se pegaron. Almodóbar.

El Señor D. Juan de Dios Mezquita Y RIPOLET, Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. Su Director espiritual, sus desconsoladas hijas doña Dolores y doña Concepcion, doña Encarnacion (asente) y doña Ana, sus nietos, su hermana política su sobrino D. Lorenzo Ariola Mezquita, sobrinos políticos y demás parientes, Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitacion se sirvan dispensar esta falta, encomendando a Dios Ntro. Señor y asistir a la conduccion del cadáver hoy día 1.º del corriente, a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, plazuela de Cauchiles, núm. 13, hasta la iglesia de Santa Ana; y a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 3 del actual a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matias, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despide en dichas iglesias. Granada 1 de julio de 1899.

Si desea «Agua de Colonia» de aroma exquisito y permanente, pida la de «Orive», que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase evira, superior a las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor a domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros a 4 pesetas. En Granada: Farmacia de Oaña.

Baños templados y frios DEL CAFE DEL LEON. en alberca para señora. Mesones, 98, Alhóndiga, 4, y Sierpe Baja, 27. Desde el día 1.º de Julio quedan abiertos al público, habiéndose esmerado su aseo en la limpieza y decorado del establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado.

Nota de precios. Un baño templado sin ropa, 0'65; pesetas. Un baño templado con sábana rusa y tohalla, 1 peseta. Abono de doce baños templados, 6. Sábana rusa solo, 0'30. Tohalla de hilo, 0'40. Alberca para señoras (baños frios) uno 0'25. Abono de doce baños, 1'50. NOTA. Toda clase de abonos caducan el día 8 de Septiembre del presente año. Mesones, 98, Alhóndiga, 4, y Sierpe Baja, 27.

Bazar de muebles de JOSÉ MUÑOZ Y COMP.ª. ebanista premiado en varias exposiciones. Reyes Católicos, 24. Alameda Escudo del Carmen, núm. 21. Horas de doce a seis de la tarde.

ACADEMIA preparatoria Militar. Véase la 4.ª plana. D.ª Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños. Gratuito para los pobres, de 11 a 1 de la tarde. Lepanto, 3. (opuestas al Ayuntamiento)

ESPECTACULOS. CIRCO DE COLON. Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica, mímica y exotérica musical DE CAMARA Y FELICES. Primera seccion, a las ocho y media, en la que tomarán parte todos los artistas y la hermosa funámbula Mlle. Virginia. Segunda seccion, a las diez, con nuevos ejercicios y los sin rivales Sr. Condesmiti y V. Borza. La Serpentina aérea por la estrella artística Mlle. Virginia Borza. Precios: Sillas, 0'50.—Entrada general, 0'20.—Medias entradas, 0'10.

Teatro Alhambra. Gran compañía italiana, gimnástica, cómica, mímica y exotérica musical de Mr. LUIGI BORZA. Funcion por secciones para hoy. Primera.—A las ocho y media. Segunda.—A las nueve y media. Tercera.—A las diez y media.

PLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan cocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del estómago, como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerá de su bondad.
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Celiseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías.



CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.---Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

PASAJES (Guipúzcoa).

Productos especialmente recomendados.

COGNAC

Marca Tres Estrellas.

Extra y Fine Champagne.

LICORORO

Digestivo sin rival.

ABSINTHE AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTARO
JARABES de todas clases

ANISETE

superfino.

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.^o (Junto Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Granada venden estos preparados la Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 12, y demás acreditadas y buenas Farmacias y Droguerías de la Capital y su provincia.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, digestión y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 36, farmacia, y principales farmacias.

Grandes Almacenes La Sultana.

27, Reyes Católicos, 27.

En este acreditado establecimiento se han recibido extensos surtidos en artículos propios para la próxima estación, tanto en novedades de señora como de caballero, lo que ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general, para que visiten esta casa antes que ninguna otra, por convenir así á sus intereses y ser la que más barato vende, como ya lo tiene sobradamente acreditado.

En artículos de señora hay una gran colección, como sedería negra y de color, desde 6 rs. metro. Gasas seda, Gasas plisadas y Lanás de infinitas clases, desde 3 reales metro.

Granadinas negras caladas, desde 3 y 1/2 reales metro.—Completo surtido en alpacas para vestidos. Gran novedad en sedalinas.—Inmenso surtido en céfros desde un real vara.

Batistas, Línenes, Satines, Piqué, Cañamazos, Entout-cas, Corsés, é infinitad de artículos, imposible de enumerar, á precios increíbles.

Para caballero contamos con el más completo surtido en Estambres y Lanás, desde 6 pesetas corte de tres metros.—Tricot, Vicuñas, Armures, Alpacas, Driles, Piqué, etc., y una colección elegantísima de corbatas última novedad.

Nuestra Sastrería, montada á la altura de las primeras, confecciona á la medida y á precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes cortadores.

Ventas al contado. Reyes Católicos, 27. Precio fijo.

Lanjaron.

Maravillosa variedad de manantiales acídulo-carbónicos, alcalinos y ferruginos, que pueden clasificarse en tres grupos distintos, ofreciendo una muy notable diversidad de indicaciones medicinales.

- 1.^{er} grupo.—Manantiales acídulo-carbónicos alcalinos (sin hierro).
Salud Gomez, Julia. Enfermedades del estómago, catarro intestinal, cálculos biliares y venales, ictericia natural.—Albuminuria, hepatitis, artritismo. Estas aguas son altamente diuréticas y eliminadoras.
- 2.^o grupo.—Manantiales bicarbonatados, alcalinos y ferruginos.
Capilla San Antonio. Anemias, dispepsias atónicas, diabetes sacarina.—Gastritis y vomitos nerviosos intermitentes.—Leucemia. Estas aguas son tónico-reconstituyentes en sumo grado.
- 3.^{er} grupo.—Manantiales bicarbonatados y clorurados alcalinos y ferruginos.
Capuchina Baño. Escrofulosis, cloro-anemias, catarro gastro-intestinal crónico, hipcondria, infartos del ligado.—Estenacion caquética por fiebres infecciosas prolongadas.—Reumatismo, neuralgias, vértigos, histerismo, neurastenia, emenorreia, dismenorreia, catarros atónicos de la matriz, y debilidad general orgánica. Estas aguas son tónico-escitantes del sistema nervioso y purgantes.

Temporada oficial: del 1.^o de Junio al 30 de Setiembre
Grandes reformas en el Establecimiento balneario y en la instalacion de las fuentes, realizadas por nuevo propietario D. Silverio Carrillo.

Médico Director, D. Eduardo Palomares.

Se ha establecido

en esta ciudad una corsetera que ha llegado de Madrid.—Especialidad en fajas y corsés á medida.

Precios económicos.
Carmen Padial, calle del Toril, 4.

Establecimiento balneario de LA MALAHÁ

(GRANADA)
Temporada oficial, desde 1.^o de Junio á 30 de Setiembre.

El Médico Director Dr. M. Sainz ha establecido en el mismo establecimiento, á más de la consulta general de Hidrología médica, la especial de enfermedades de la matriz. Pública y gratuita de 10 á 12 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes y particular diaria de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Operaciones y asistencias á partes. Precios convencionales.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ACADEMIA preparatoria Militar

para todas las del Ejército

DIRIGIDA POR

DON JOSÉ DE CUENCA
CAPITAN DE ARTILLERIA.

Horas de despacho, de 4 á 6 de la tarde.

Acera de la Virgen, núm. 50.

PRUEBENSE

los exquisitos chocolates

RR. Padres Benedictinos.

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA:

Sucesora de Lopez Hermanos

FUNDADA EN NEW YORK EN 1859 La Equitativa

SCIEDAD MUTUA DE

Seguros sobre la vida

A PRIMA FIJA.

La situación actual de esta Sociedad y su constante desarrollo demuéstrase con las siguientes cifras comparadas de su Activo:

1.^o Enero de 1898 . pesos 236.876.308,04

" " de 1899 . " 258.369.298,54

Más de 21 millones de duros de aumento en un solo año.

D. Leopoldo M^o Gordon, Delegado por Andalucía, Agente Representante en GRANADA,

D. Diego Marin, Santa Paula, 4.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilosis, la Escrofula, etc.

Botase el Producto preparado con la marca BLANCARD y el sello 40. Rue Bonaparte, 4, París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Abonos.

Los Sres. Roggen y C.^o proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para preparar los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla, y para los que no quieran preparárselos, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.

Pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspeccion del químico doctor D. Ricardo Alifio.

ROGGEN Y COMPANIA

Félix Pizcueta, 1.—VALENCIA